

RESOLUCIÓN 4271/2023, de 12 de diciembre, del Director General de Función Pública, por la que, en relación con la convocatoria del procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de 35 plazas del puesto de trabajo de Cuidador Gerontológico, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, se convoca al acto de elección de vacantes y se abre el plazo para la acreditación de requisitos.

Por Resolución 2475/2022, de 27 de septiembre, de la Directora General de Función Pública, inserta en el Boletín Oficial de Navarra número 201, de 10 de octubre de 2022, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se aprobaron las convocatorias de los procedimientos de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de plazas de los distintos puestos de trabajo encuadrados en el nivel D relacionados en el Anexo II, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

Por Resolución 964/2023, de 8 de marzo, se aprobó la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria. Dicha Resolución se publicó en la ficha de la convocatoria el 16 de marzo de 2023.

Concluida la valoración de méritos y publicadas

las puntuaciones definitivas de las personas participantes, el Tribunal calificador ha remitido a la Dirección General de Función Pública la relación de personas aspirantes por orden de puntuación alcanzada.

La base 7 de la convocatoria establece que la Dirección General de Función Pública convocará el acto de elección de vacantes, mediante la determinación de las vacantes a elegir, del listado de personas aspirantes convocadas a la elección, en el número que se establezca en atención al número de vacantes determinadas, y del plazo de diez días hábiles que se concede para la elección de las vacantes.

Esta información se hará pública en la reseña de la convocatoria en el siguiente enlace: <https://www.navarra.es/es/empleo-publico> "Convocatorias de empleo público".

No obstante, mediante Resolución 4270/2023, de 12 de diciembre, del Director General de Función Pública, doña María Ángeles Larumbe Asurmendi y doña María Teresa Figueras Famadas, han sido excluidas de la convocatoria del procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de 35 plazas del puesto de trabajo de Cuidador Gerontológico encuadrado en el nivel D, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

En base a lo anterior procede, en primer lugar,

convocar a las personas incluidas inmediatamente a continuación por orden de puntuación.

Asimismo, se abre un plazo de diez días hábiles, para la presentación de la documentación que acredite estar en posesión de los requisitos exigidos en la base 7.3 de la convocatoria para la elección de plazas.

En consecuencia, y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero,

HE RESUELTO:

1º.- Determinar las plazas vacantes de la convocatoria del procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de 35 plazas del puesto de trabajo de Cuidador Gerontológico, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, que se relacionan en el Anexo I.

2º.- Convocar el acto de elección de vacantes en la referida convocatoria a las personas aspirantes que se relacionan en el Anexo II de la presente Resolución.

3º.- Abrir un plazo de 10 días hábiles, a contar a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución, para que las personas relacionadas en el Anexo II de la presente Resolución presenten:

a) La solicitud de elección de vacantes.

A tal efecto, se relacionarán por orden de preferencia las plazas que se desean.

Una vez finalizado el plazo de elección de vacantes, la elección formulada por las personas aspirantes tendrá carácter irrenunciable.

b) Copia de uno de los títulos exigidos en el apartado 2.1.c) de la base 2 de la convocatoria o del resguardo de haber satisfecho los derechos para su obtención, o, en su caso, certificación de haber estado en condiciones de obtenerlo con anterioridad a la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

c) El requisito del apartado 2.1.h), se acreditará autorizando a la Dirección General de Función Pública a recabarlo o aportando la certificación negativa del Registro Central de delincuentes Sexuales regulado en el Real Decreto 1110/2015, de 11 de diciembre, en el caso de que se pretenda acceder a una plaza con el citado requisito.

d) Copia del permiso de conducir vehículos de la clase B, en el caso de que se pretenda acceder a una plaza con el citado requisito.

4º.- La presentación de la solicitud de elección de vacantes y de la documentación, se realizará, vía telemática, en el siguiente enlace:

<https://www.navarra.es/es/empleo-publico> "Convocatorias de empleo público", en la reseña correspondiente a la presente convocatoria.

5º- Trasladar la presente Resolución a las Secretarías Generales Técnicas de los Departamentos de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y a los Servicios de Control de Gasto de Personal y Nóminas, de Estructura, Organización de Puestos y Plantilla de Personal, y de Gestión de Personal de la Dirección General de Función Pública, y ordenar su publicación en la reseña de la convocatoria, a los efectos oportunos.

Pamplona, doce de diciembre de dos mil veintitrés.
El Director General de Función Pública, Rashid Mohamed Vázquez.

ANEXO I
RELACIÓN DE PLAZAS VACANTES

Nº Plaza	Departamento	Ámbito de adscripción	Régimen Jurídico	Localidad	Zona Lingüística	Idiomas	Carnet conducir	Ind. Delitos sexuales
0003031	DERECHOS SOCIALES, ECONOMIA SOCIAL Y EMPLEO	RES EL VERGEL	FUNCIONARIAL	PAMPLONA	MIXTA			
0003033	DERECHOS SOCIALES, ECONOMIA SOCIAL Y EMPLEO	RES EL VERGEL	FUNCIONARIAL	PAMPLONA	MIXTA			
0003092	DERECHOS SOCIALES, ECONOMIA SOCIAL Y EMPLEO	RES EL VERGEL	FUNCIONARIAL	PAMPLONA	MIXTA			
0003158	DERECHOS SOCIALES, ECONOMIA SOCIAL Y EMPLEO	RES EL VERGEL	FUNCIONARIAL	PAMPLONA	MIXTA			
0003172	DERECHOS SOCIALES, ECONOMIA SOCIAL Y EMPLEO	RES EL VERGEL	FUNCIONARIAL	PAMPLONA	MIXTA			
0003179	DERECHOS SOCIALES, ECONOMIA SOCIAL Y EMPLEO	RES EL VERGEL	FUNCIONARIAL	PAMPLONA	MIXTA			
0004655	DERECHOS SOCIALES, ECONOMIA SOCIAL Y EMPLEO	RES EL VERGEL	LABORAL FIJO TP	PAMPLONA	MIXTA			
0007233	DERECHOS SOCIALES, ECONOMIA SOCIAL Y EMPLEO	RES EL VERGEL	LABORAL FIJO TP	PAMPLONA	MIXTA			
0007234	DERECHOS SOCIALES, ECONOMIA SOCIAL Y EMPLEO	RES EL VERGEL	LABORAL FIJO TP	PAMPLONA	MIXTA			
0007235	DERECHOS SOCIALES, ECONOMIA SOCIAL Y EMPLEO	RES EL VERGEL	LABORAL FIJO TP	PAMPLONA	MIXTA			
0007236	DERECHOS	RES EL	LABORAL FIJO	PAMPLONA	MIXTA			

Nº Plaza	Departamento	Ámbito de adscripción	Régimen Jurídico	Localidad	Zona Lingüística	Idiomas	Carnet conducir	Ind. Delitos sexuales
	SOCIALES , ECONOMIA SOCIAL Y EMPLEO	VERGEL	TP					
0007237	DERECHOS SOCIALES , ECONOMIA SOCIAL Y EMPLEO	RES EL VERGEL	LABORAL FIJO TP	PAMPLONA	MIXTA			
0007238	DERECHOS SOCIALES , ECONOMIA SOCIAL Y EMPLEO	RES EL VERGEL	LABORAL FIJO TP	PAMPLONA	MIXTA			
0007239	DERECHOS SOCIALES , ECONOMIA SOCIAL Y EMPLEO	RES EL VERGEL	LABORAL FIJO TP	PAMPLONA	MIXTA			
0007240	DERECHOS SOCIALES , ECONOMIA SOCIAL Y EMPLEO	RES EL VERGEL	LABORAL FIJO TP	PAMPLONA	MIXTA			
0007241	DERECHOS SOCIALES , ECONOMIA SOCIAL Y EMPLEO	RES EL VERGEL	LABORAL FIJO TP	PAMPLONA	MIXTA			
0007981	DERECHOS SOCIALES , ECONOMIA SOCIAL Y EMPLEO	RES EL VERGEL	LABORAL FIJO TP	PAMPLONA	MIXTA			
0007982	DERECHOS SOCIALES , ECONOMIA SOCIAL Y EMPLEO	RES EL VERGEL	LABORAL FIJO TP	PAMPLONA	MIXTA			
0011108	DERECHOS SOCIALES , ECONOMIA SOCIAL Y EMPLEO	RES EL VERGEL	FUNCIONARIAL	PAMPLONA	MIXTA			
0011109	DERECHOS SOCIALES , ECONOMIA SOCIAL Y EMPLEO	RES EL VERGEL	FUNCIONARIAL	PAMPLONA	MIXTA			
0011112	DERECHOS SOCIALES , ECONOMIA SOCIAL Y EMPLEO	RES EL VERGEL	FUNCIONARIAL	PAMPLONA	MIXTA			
0011113	DERECHOS	RES EL	FUNCIONARIAL	PAMPLONA	MIXTA			

Nº Plaza	Departamento	Ámbito de adscripción	Régimen Jurídico	Localidad	Zona Lingüística	Idiomas	Carnet conducir	Ind. Delitos sexuales
	SOCIALES , ECONOMIA SOCIAL Y EMPLEO	VERGEL						
0011116	DERECHOS SOCIALES , ECONOMIA SOCIAL Y EMPLEO	RES EL VERGEL	FUNCIONARIAL	PAMPLONA	MIXTA			
0002823	DERECHOS SOCIALES , ECONOMIA SOCIAL Y EMPLEO	RES SANTO DOMINGO	FUNCIONARIAL	ESTELLA- LIZARRA	MIXTA			
0003059	DERECHOS SOCIALES , ECONOMIA SOCIAL Y EMPLEO	RES SANTO DOMINGO	FUNCIONARIAL	ESTELLA- LIZARRA	MIXTA			
0003182	DERECHOS SOCIALES , ECONOMIA SOCIAL Y EMPLEO	RES SANTO DOMINGO	FUNCIONARIAL	ESTELLA- LIZARRA	MIXTA			
0004595	DERECHOS SOCIALES , ECONOMIA SOCIAL Y EMPLEO	RES SANTO DOMINGO	FUNCIONARIAL	ESTELLA- LIZARRA	MIXTA			
0004651	DERECHOS SOCIALES , ECONOMIA SOCIAL Y EMPLEO	RES SANTO DOMINGO	FUNCIONARIAL	ESTELLA- LIZARRA	MIXTA			
0006569	DERECHOS SOCIALES , ECONOMIA SOCIAL Y EMPLEO	RES SANTO DOMINGO	FUNCIONARIAL	ESTELLA- LIZARRA	MIXTA			
0006570	DERECHOS SOCIALES , ECONOMIA SOCIAL Y EMPLEO	RES SANTO DOMINGO	FUNCIONARIAL	ESTELLA- LIZARRA	MIXTA			
0008724	DERECHOS SOCIALES , ECONOMIA SOCIAL Y EMPLEO	RES SANTO DOMINGO	FUNCIONARIAL	ESTELLA- LIZARRA	MIXTA			
0008725	DERECHOS SOCIALES , ECONOMIA SOCIAL Y EMPLEO	RES SANTO DOMINGO	FUNCIONARIAL	ESTELLA- LIZARRA	MIXTA			
0008726	DERECHOS	RES SANTO	FUNCIONARIAL	ESTELLA-	MIXTA			

Nº Plaza	Departamento	Ámbito de adscripción	Régimen Jurídico	Localidad	Zona Lingüística	Idiomas	Carnet conducir	Ind. Delitos sexuales
	SOCIALES , ECONOMIA SOCIAL Y EMPLEO	DOMINGO		LIZARRA				
0008729	DERECHOS SOCIALES , ECONOMIA SOCIAL Y EMPLEO	RES SANTO DOMINGO	FUNCIONARIAL	ESTELLA- LIZARRA	MIXTA			
0009839	DERECHOS SOCIALES , ECONOMIA SOCIAL Y EMPLEO	RES SANTO DOMINGO	FUNCIONARIAL	ESTELLA- LIZARRA	MIXTA			

ANEXO II
RELACIÓN DE PERSONAS ASPIRANTES

ORDEN DE ELECCIÓN	ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TOTAL
1	ROMERO VERDEJO, MARIA DOLORES	100.000
2	REPARAZ RAZQUIN, MARIA VICENTA	91.296
3	FLORES IGOA, MARIA ANGELES	88.000
4	MARTINEZ GRACIA, GEMMA	84.536
5	SALCEDO ARBILLAGA, JESUS FERMIN	81.581
6	GONZALEZ DE ARRIETA IRURZUN, MARIA ELENA	79.115
7	APELLANIZ OCHOA, MARIA CARMEN	76.699
8	VALENCIA RODRIGUEZ, NATALIA	71.352
9	ORONoz URRIZA, MARIA EUGENIA	68.587
10	MARTIN PEREZ, MARIA DEL CARMEN	67.723
11	SAINZ DE MURIETA RAMOS, MARIA ELENA	64.670
12	BAYON VELASCO, MARIA HENAR	63.971
13	BAQUEDANO ROS, MIREN JOSUNE	57.263
14	COMAS AMADOR, MARIA PILAR	56.297
15	GONZALEZ VELASCO, PEDRO JESUS	52.824
16	LABAIRU LABIANO, MARIA LUISA	52.741
17	NALDA JUANEDA, ROSA ANA	52.460
18	ALDAZ ROS, ANA MARIA	50.730
19	URTASUN BARASOAIN, MARIA CRISTINA	50.508
20	BEORLEGUI NAVARLAZ, BEATRIZ	50.147
21	ARCE AZQUETA, ELMA	49.962
22	PEREZ USTARROZ, MONTSERRAT	47.843
23	TEJADA SALVATIERRA, MARIA LAURA	47.569
24	LOPEZ GOÑI, JOSE IGNACIO	47.459
25	GUERENDIAIN DIEZ DE ULZURRUN, MARIA CONCEPCION	47.229
26	SANTAMARIA ECHEVERRIA, LAURA	45.974
27	LOPEZ GONZALEZ, MARIA ISABEL	45.854
28	MONFORTE ESPIAU, JOSE MANUEL	45.716
29	GARIN HENAO, ARANTZAZU	45.454
30	CAMACHO RAYO, CONSOLACION	45.388

31	HURTADO RIPERO, ELENA	44.636
32	OSSES ARTEAGA, SUSANA	43.658
33	DEL RIO LEUZA, MARIA DEL CARMEN	43.348
34	GOMAR PELAEZ, MARIA LUZ	43.119
35	SANZOL QUIJANO, MARIA ANGELES	42.977